

963.921 animales.

Sobre el terreno fueron controladas 14.485 solicitudes, correspondientes a 222.417 cabezas.

Solicitudes presentadas Campaña 1999. Animales primados Campaña 1998

Las solicitudes presentadas para la Campaña 1999, suponen 1.601.510 vacas nodrizas (1.524.110 en rebaños puros y 77.400 en rebaños mixtos) y 1.012.754 terneros (1.011.718 en primer tramo de edad y 1.036 en segundo tramo).

Los animales primados en la Campaña 1998, han sido 1.339.691 vacas nodrizas en rebaños puros y 62.038 en rebaños mixtos. En terneros, 592.207 en primer tramo de edad y 15.206 en segundo tramo.

Pagos realizados durante 1999

Los pagos realizados durante 1999 en concepto de primas ganaderas se aproximan a 71.000 millones de pesetas; 40.731 millones correspondieron a las primas a la vaca nodriza (un 10% superior al año precedente), 14.251 millones a las primas al ternero (un 8% superior al año precedente), y 15.861 millones a las primas por extensificación (alrededor de un 2% superior al año precedente).

La cantidad abonada en concepto de prima por comercialización temprana de terneros corresponde a solicitudes del año anterior. En 1999 no se concedió esta prima.

Intervención Año 1999		
– Existencias iniciales (01-01-99)	t	29.214
– Compras	t	–
– Salidas	t	27.354
– Existencias finales (31-12-99)	t	1.860

Controles efectuados. Campaña 1998

Prima a la vaca nodriza

– Administrativos (sobre la totalidad de los expedientes)		
• Expedientes controlados (solicitudes)	núm	76.420
• Cabezas afectadas	núm	1.358.163
• Expedientes rechazados (solicitudes).	núm	29.972
• Cabezas rechazadas	núm	182.629
– Sobre el terreno		
• Expedientes controlados (solicitudes)	núm	9.401
• Cabezas afectadas	núm	253.462
• Expedientes con diferencias	núm	493
• Cabezas afectadas	núm	2.619
• Productores excluidos	núm	74

Prima al ternero

– Administrativos (sobre la totalidad de los expedientes)		
• Expedientes controlados (solicitudes)	núm	106.490
• Cabezas afectadas	núm	963.921
• Expedientes parcialmente sancionados	núm	841
• Cabezas afectadas con sanción parcial	núm	1.573
• Expedientes rechazados	núm	2.408
• Cabezas rechazadas	núm	25.737
– Sobre el terreno		
• Expedientes controlados (solicitudes)	núm	14.485
• Cabezas afectadas	núm	222.417
• Expedientes con diferencias	núm	814
• Cabezas afectadas	núm	4.538
• Productores excluidos	núm	203

Animales primados Campaña 1998

Vacas nodrizas primadas		
Rebaños puros (sólo nodrizas)	núm	1.339.691
Rebaños mixtos	núm	62.038
Productores afectados		
Rebaños puros (sólo nodrizas)	núm	70.075
Rebaños mixtos	núm	12.070
Terneros primados		
Primer tramo de edad	núm	592.207
Segundo tramo de edad	núm	15.206
Productores afectados		
Sólo 1º tramo	núm	43.222
Sólo 2º tramo	núm	1.398
Ambos tramos	núm	2.494

Solicitudes de prima presentadas. Campaña 1999

Vacas nodrizas solicitadas		
Rebaños puros (solo nodrizas)	núm	1.524.110
Rebaños mixtos	núm	77.400
Terneros solicitados		
Primer tramo de edad	núm	1.011.718
Segundo tramo de edad	núm	1.036

Pagos Año 1999

Prima a la vaca nodriza	mill.pta	40.731
Prima al ternero	mill.pta	14.251
Prima por extensificación	mill.pta	15.861
Prima por comercialización temprana de terneros	mill.pta	7
Importe total primas	mill.pta	70.850

7. PORCINO

Ayuda al almacenamiento privado de carne de porcino

En el año 1999 se ha continuado con el almacenamiento privado de carne de porcino, aprobado por la Comisión Europea en septiembre de 1998. La causa de que dicha medida de ayuda se haya prolongado durante 1999 ha sido debida, fundamentalmente, a lo siguiente:

- El exceso de producción, como consecuencia de los altos precios de los años precedentes.
- Las crisis desencadenadas en el año 1998 por la aparición de la peste porcina clásica en determinadas provincias.
- Dificultad de exportar parte de los excedentes a Rusia.
- Contaminación por dioxinas en cerdos de Bélgica y que afectó al comercio intracomunitario y con terceros países, sobre todo con Rusia.

Los períodos de almacenamiento eran de 4 a 6 meses. Más del 50% de los contratos eligieron la modalidad de almacenamiento a 6 meses, lo que da una idea de la crisis que afectaba al sector. Alrededor de un 30% de contratos lo fueron a 4 meses, y algo menos del 20% a 5 meses.

A 17 de septiembre de 1999, fecha tope para la solicitud de ayuda, se habían contratado 23.896 toneladas.

La cantidad total almacenada hasta el 31.12.99 ascendió a 23.519 toneladas. Existencias que fueron saliendo a lo largo del año, una vez finalizado su período contractual, de tal forma que las existencias que permanecían en almacén a finales de 1999 eran de 655 toneladas.

Por volumen de almacenamiento destacó la Comunidad Autónoma de Cataluña (10.085 t), seguida de la C.A. de Madrid (5.523 t), Murcia (1.862 t), Castilla y León (1.447 t), Castilla-La Mancha (1.106 t), Andalucía (1.100 t) y País Vasco (1.000 t). Aragón, Comunidad Valenciana, Galicia, Navarra y La Rioja almacenaron cantidades inferiores.

Los importes concedidos para los distintos tipos de producto y período de almacenamiento, oscilaban entre los 197 EURO/t para la panceta almacenada durante cuatro meses y los 463 EURO/t concedidos para los jamones, paletas, partes delanteras, y chuleteros almacenados durante seis meses.

Ayuda Alimentaria a Rusia

La carencia importante de abastecimiento de productos agrícolas que se producía en la Federación de Rusia a finales de 1998, determinó que el Consejo de la U.E. aprobara, en diciembre de ese año, el Reglamento (CE) nº 2802/98, que establecía un programa de suministro gratuito a Rusia de determinados productos agrícolas en intervención, ó movilizados del mercado comunitario.

Para la carne de porcino, la cantidad máxima a suministrar se establecía en 100.000 toneladas equivalente canal, a realizar en fases sucesivas.

También se podía suministrar carne de porcino procedente del almacenamiento privado establecido por el Reglamento (CE) nº 2042/98, una vez cumplido su período contractual ó el período de dos meses de almacenamiento, al ser destinada la mercancía a exportación.

Los gastos de suministro, incluido los de transporte hasta los puertos ó los puntos fronterizos, excluida la descarga y, en su caso, los de transformación en la Comunidad, se determinaban mediante licitación.

De acuerdo con la reglamentación comunitaria, se establecieron dos licitaciones, para España, para el suministro de carne de porcino a Rusia.

Las ofertas presentadas fueron trece, aceptándose cinco. Los lotes adjudicados totalizaban 6.000 toneladas que fueron transportadas a Rusia en tres envíos, por barco.

Almacenamiento privado de carne de porcino (a 31 de diciembre de 1999)

Cantidades contratadas (almacenamiento acumulado)	t	23.896
Cantidades almacenadas (almacenamiento acumulado)	t	23.519

8. OVINO Y CAPRINO

Actuaciones de intervención

En las últimas campañas no se vienen produciendo solicitudes para acogerse a la medida de intervención en la que se contempla la concesión de ayudas al almacenamiento privado de carne de cordero.

Prima a la oveja y a la cabra

*Sistema integrado de gestión y control.
Coordinación de CC.AA. Plan Nacional de Controles*

El régimen de concesión de las primas a la oveja y a la cabra, queda dentro del llamado «sistema integrado de gestión y control» de aplicación también a las primas a la vaca nodriza y al ternero, por